



Ibagué Tolima, 5 de mayo del año 2021.

Señor:

JUEZ (6) SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ TOLIMA.

E.

S.

D.

Doctora

LUZ MARINA DIAZ PARRA

JUZGADO (6) SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ - TOLIMA.

Radicado: 2019-00277

Demandante: Coomultraiss.

Demandado: Magdabeli Romero Hernández.

Asunto: recurso de reposición y en subsidio apelación en contra la providencia del 30 de abril del año 2021 y notificado por estado el 3 de mayo del año 2021 de conformidad a los nuevos aspectos indicados por el despacho los cuales no se conocían con anterioridad en cuanto a una notificación por estado el 1 de julio de año 2020 del auto del 13 de marzo del año 2020.

CARLOS HUGO OVALLE GARCIA identificado con cédula de ciudadanía No.79.004.374 y T.P No.210.385, actuando en calidad de apoderado de la Cooperativa Solidaria de Ahorro y Crédito **COOMULTRAISS**, identificada con el NIT. 890.704.364-7, con domicilio en la ciudad de Ibagué, respetuosamente me dirijo a Usted, con el fin de interponer recurso de reposición y en subsidio apelación en contra de la providencia del 30 de abril del año 2021 y notificado por estado el 3 de mayo del año 2021, el cual resolvió como extemporáneo un recurso en contra del auto calendarado el 13 de marzo del año 2020 notificado por estado el 16 de marzo del mismo año, y a su vez resolvió negar otro recurso en contra del auto del 11 de noviembre del año 2020 por sustracción de materia de conformidad a los nuevos hechos expuestos por el despacho en sus consideraciones, indicando:

"(...) El auto del 13 de marzo de 2020, que admitió el llamamiento en garantía, se notificó por estado el día 1 de julio, por cuanto los términos fueron suspendidos del 16 de marzo al 30 de junio, luego entonces, los tres días siguientes a la notificación fueron 2, 3 y 6 de julio de 2020, los días 4 y 5 fueron inhábiles, por lo tanto, el vencimiento del término para interponer el recurso fue el 6 de julio de 2020 y la fecha de interposición del mismo, fue el 13 de noviembre de 2020, tal como obra a folio 43, que da cuenta del envío por correo electrónico del recurso.

Respecto al auto del 10 de noviembre de 2020, se notificó por estado el día 11, los días siguientes a su notificación fueron 12, 13 y 17, los días 14 y 15 fueron inhábiles y el día 16 fue festivo, por lo tanto, el recurso fue presentado en término, toda vez que se hizo el 13 de noviembre de 2020.

En consecuencia, como el recurso de reposición interpuesto contra el auto del 13 de marzo de 2020, por el apoderado de la parte demandante es extemporáneo, toda vez que los términos de notificación y ejecutoria del auto recurrido vencieron el día 6 de julio de 2020, fecha en la cual la providencia quedó debidamente ejecutoriada, sin que se hubiera interpuesto recursos contra la misma.

Ahora bien, en el proveído del 10 de noviembre de 2020, se ejerció control de legalidad frente a la notificación del llamado en garantía, que se admitió por auto de fecha 13 de marzo de 2020 y al quedar ejecutoriado éste último auto, quedan los argumentos del recurrente sin piso jurídico, habida cuenta que el reparo principal versaba sobre la primera providencia, respecto a la falta del juramento estimatorio, por ende que el Despacho negará el recurso de reposición contra el auto del 10 de noviembre de 2020, al haber quedado en firme el proveído principal. (...)" **Con negrilla subrayado fuera del texto.**





SUSTENTACIÓN DEL RECURSO

PRIMERO: Es acertado lo indicado por el despacho en cuanto a que los términos fueron suspendidos del **16 de marzo del año 2020** al **30 de junio del año 2020** de conformidad a lo dispuesto por el gobierno nacional; y desacertado lo indicado frente a un hecho nuevo que esta parte no conocía en cuanto a que el auto calendarado el **13 de marzo del año 2020** y notificado por estado el **16 de marzo del año 2020** fecha en la cual ya se había suspendido los términos judiciales; **fuera notificado por estado del 1 de julio de año 2020** como lo indica el despacho en el resuelve de las consideraciones del auto del 3 de mayo del año 2021.

Frente a la cual es acertado que el auto fuere notificado nuevamente mediante un estado nuevo el 1 de julio del año 2020, partiendo del presupuesto que la notificación del auto del 13 de marzo del año 2020 fue un día en la cual estaban suspendidos los términos judiciales, esto es el **16 de marzo del año 2020**.

Ahora no hay evidencia alguna de la notificación del auto del 13 de marzo del año 2020 en el estado del 1 de julio del año 2020 de conformidad a la consulta en el portal siglo XXI de la rama judicial.

Prueba de ello es también los estados del mes de julio del año 2020 publicados por su Despacho los cuales comenzaron a partir del 2 de julio del año 2020, sin la existencia de la referencia del proceso No.2019-277 en dichos estados.

Datos del Proceso					
Información de Radicación del Proceso					
Despacho			Ponente		
006 CIRCUITO - CIVIL			LUZ MARINA DIAZ PARRA		
Clasificación del Proceso					
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente		
Declarativo	Verbal	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Términos		
Sujetos Procesales					
Demandante(s)			Demandado(s)		
- COOPERATIVA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO COOMULTRAIS			- MAGDABELI ROMERO HERNANDEZ		
Contenido de Radicación					
Declaración.					
Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
	MEMORIAL				
29 Oct 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADA DEMANDA INTERPONE RECURSOS.-			29 Oct 2020
26 Oct 2020	ELABORACIÓN DE OFICIOS	SE ELABORA OFICIO A APODERADO PARTE DEMANDANTE Y VIGILANCIA PALACIO DE JUSTICIA.-			26 Oct 2020
23 Oct 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/10/2020 A LAS 10:42:21.	26 Oct 2020	26 Oct 2020	23 Oct 2020
23 Oct 2020	AUTOS DE TRAMITE	NEGAR LA TOTALIDAD DE LAS PRETENSIONES DENTRO DEL INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE INSCRIPCIÓN.-			23 Oct 2020
23 Oct 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/10/2020 A LAS 10:41:11.	26 Oct 2020	26 Oct 2020	23 Oct 2020
23 Oct 2020	AUTOS DE TRAMITE	NIEGA SOLICITUD DE REMISION DE PIEZAS PROCESALES. SEÑALA FECHA PARA COMPARECER A OBTENER COPIAS			23 Oct 2020
07 Jul 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/07/2020 A LAS 15:19:01.	08 Jul 2020	08 Jul 2020	07 Jul 2020
07 Jul 2020	CORRE TRASLADO	SE LE CORRE TRASLADO DE LA ANTERIOR SOLICITUD POR EL TERMINO DE 3 DIAS.-			07 Jul 2020
06 Jul 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO SOLICITA COPIAS EXPEDIENTE			06 Jul 2020
13 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/03/2020 A LAS 17:09:40.	16 Mar 2020	16 Mar 2020	13 Mar 2020
13 Mar 2020	AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA	ADMITIR LLAMAMIENTO EN GARANTIA.-			13 Mar 2020
10 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	PORTE DEMANDADA PRESENTA INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE REGISTRO DE DEMANDA			10 Mar 2020
10 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	DEMANDADA PRESENTA EXCEPCION PREVIA			10 Mar 2020
09 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	DEMANDADO LLAMA EN FGARANTIA A COMULTRAIS			09 Mar 2020





- Avizos
- Comunicaciones
- Cronograma de audiencias
- Edictos
- Entradas al Despacho
- Estados Electrónicos**
- 2021
- 2020
- 2019
- 2018
- 2017
- 2016
- 2015
- Fallos de Tutela
- Lista de procesos Art. 134



República de Colombia

SE REQUIERE:

A los apoderados que adelantan procesos en este Despacho Judicial para que den cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, **REMITIENDO A LAS DEMÁS PARTES COPIA DE TODOS LOS MEMORIALES** que presentan para los respectivos procesos.

Artículo 4. Expedientes. Cuando no se tenga acceso al expediente físico en la sede judicial, tanto la autoridad judicial como los demás sujetos procesales, comunicarán oportunamente por cualquier medio las partes procesales que se encuentran en su poder y se resucitarán para facilitar el acceso a las partes.

ESTADOS ELECTRÓNICOS 2020

JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ TOLIMA

JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO 2021

ESTADO No.057 JULIO 2 DE 2020			
RADICACIÓN	PROCESO	CONTENIDO	OBSERVACIÓN
2018-00208-00	EJECUTIVO	PROVIDENCIA	COMISIONA DILIGENCIA SECUESTRO
2010-00339-00	ORDINARIO	PROVIDENCIA	SENTENCIA ADICIONAL
2019-00034-00	EJECUTIVO	PROVIDENCIA	REQUIERE PETICIONARIO
2020-00058-00	EJECUTIVO	PROVIDENCIA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2020-00056-00	VERBAL	PROVIDENCIA	INADMITE DEMANDA
2020-00005-00	EJECUTIVO	PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
2018-00255-00	EJECUTIVO	PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
2018-00077-00	REORGANIZACIÓN	PROVIDENCIA	ACEPTA RENUNCIA PRESENTADA AL PODER

SEGUNDO: Ahora mediante auto del 10 de noviembre del año 2020 y notificado por estado el 11 de noviembre del mismo año se ejerció control de legalidad ordenando:

*"(...) Por consiguiente en el presente evento se ejercerá control de legalidad, **teniendo como notificada a través del estado de la presente providencia** a LA COOPERATIVA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "COMULTRAISS" del llamamiento en garantía. (...) Negrilla fuera del texto.*

*Razón por la cual, es desde el día siguiente a la notificación del estado del 11 de noviembre del año 2020, donde se empezaría a correr los términos de ejecutoria para interponer recursos contra el auto del 13 de marzo del año 2020, y dar contestación al llamamiento en garantía; teniendo en cuenta la **inexistencia de una notificación por estado el 1 de julio del año 2020** del auto calendarado el 13 de marzo del mismo año.*

*Notificación **nueva en estado** que le nace al auto ya que fue notificado un día en la cual estaban suspendidos los términos de ejecutoria **"16 de marzo del año 2020"**; faltando entonces a una debida notificación por estado del auto.*



302 339 0827 - (8) 5163552



Ibagué (Tolima)



asesoria.juridica077@gmail.com
hugoov12@hotmail.com





Este apoderado interpuso en termino el recurso de reposición contra los autos calendados el 13 de marzo de año 2020, y auto del 10 de noviembre del año 2020, tal como lo indica el Código General del proceso artículo 318, en cuanto a la oportunidad de interponer recursos de reposición, al no haberse notificado en un nuevo estado el auto calendado del 13 de marzo del año 2020.

*"(...) El recurso deberá interponerse con expresión de las razones que lo sustenten, en forma verbal inmediatamente se pronuncie el auto. Cuando el auto se pronuncie fuera de audiencia el recurso deberá interponerse por escrito dentro de los tres (3) días siguientes al de **la notificación del auto** (...)"*

SOLICITUD DE LOS RECURSOS

PRMERO: Con fundamento a lo expuesto solicito al despacho se revoque el auto calendado el 30 de abril del año 2021, y notificado por estado el 3 de mayo del año 2021, el cual se indicó por parte del despacho que fue presentado el recurso de reposición contra el auto del 13 de marzo del año 2020 y notificado por estado el 16 de marzo del año 2020 de manera extemporáneo.

SEGUNDO: Con fundamento a lo expuesto solicito al despacho se revoque el auto calendado el 30 de abril del año 2021, y notificado por estado el 3 de mayo del año 2021 el cual negó el recurso de reposición contra el auto del 10 de noviembre del año 2021, por sustracción de materia.

TERCERO: En la eventualidad de no concederse la revocatoria de los autos, solicito en subsidio el recurso de apelación del auto calendado el 30 de abril del año 2021 y notificado por estado el 3 de mayo del año 2021 de conformidad a los nuevos aspectos indicados por el despacho los cuales no se conocían con anterioridad en cuanto a una notificación del auto calendado 13 de marzo del año 2020 el cual admitió el llamamiento en garantía en un estado inexistente del 1 de julio de año 2020.

Se allega PDF del portal siglo XXI de consulta de la rama judicial

Agradezco la colaboración prestada por su Despacho.

CARLOS HUGO OVALLE GARCIA

C. C. No. 79.004.374 de Guaduas

T. P. No. 210.385 del C. S. de la J.



Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad:

Entidad/Especialidad:

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Construir Número (Primera o única instancia)

* Despacho:

* Año:

* Nro Radicación:

* Nro Consecutivo:

Número de Proceso

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Miércoles, 05 de Mayo de 2021 - 01:20:55 P.M.

Datos del Proceso						
Información de Radicación del Proceso						
Despacho			Ponente			
006 CIRCUITO - CIVIL			LUZ MARINA DIAZ PARRA			
Clasificación del Proceso						
Tipo	Clase	Recurso		Ubicación del Expediente		
Declarativo	Verbal	Sin Tipo de Recurso		Secretaria - Términos		
Sujetos Procesales						
Demandante(s)			Demandado(s)			
- COOPERATIVA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO COOMULTRAISS			- MAGDABELI ROMERO HERNANDEZ			
Contenido de Radicación						
Contenido						
Declaración.						
Actuaciones del Proceso						
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación		Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
30 Abr 2021	RECEPCIÓN	SOLICITUD DE RESOLVER REFORMA DE LA DEMANDA				30 Abr 2021

	MEMORIAL				
30 Abr 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 30/04/2021 A LAS 10:21:38.	03 May 2021	03 May 2021	30 Abr 2021
30 Abr 2021	AUTO DECIDE RECURSO	DECLARAR EXTEMPORANEO RECURSO DE REPOSICION. NEGAR RECURSO DE REPOSICION.-			30 Abr 2021
26 Mar 2021	ELABORACIÓN DE OFICIOS	SE ELABORA OFICIO NO. 0867 DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA.-			26 Mar 2021
26 Mar 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADA SOLICITA ELABORACION DE OFICIOS			26 Mar 2021
25 Mar 2021	VENCE EJECUTORIA	EL 223 DE MARZO DE 2021 VENCIO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL AUTO ANTERIOR			25 Mar 2021
16 Mar 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/03/2021 A LAS 16:50:56.	17 Mar 2021	17 Mar 2021	16 Mar 2021
16 Mar 2021	AUTO RESUELVE DESISTIMIENTO	ACEPTAR DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA. DEJAR EN FIRME EL AUTO. DAR CUMPLIMIENTO.-			16 Mar 2021
15 Mar 2021	AL DESPACHO	EN LA FECHA PASA AL DESPACHO EL PRESENTE PROCESO PARA RESOLVER RECURSO DE REPOSICIÓN EN EL CUADERNO 2 Y DESISTIMIENTO DE RECURSO EN EL CUADERNO 4			15 Mar 2021
14 Mar 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	EN LA FECHA SE AGREGA MEMORIAL RECIBIDO EL PASADO VIERNES 12 DE MARZO DE 2021. APODERADA DESISTE RECURSO.-			14 Mar 2021
14 Mar 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	EN LA FECHA SE AGREGA MEMORIAL RECIBIDO EL PASADO VIERNES 12 DE MARZO DE 2021. APODERA DESCORRE TRASLADO RECURSOS AUTO DEL 13 DE MARZO Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.-			14 Mar 2021
30 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	APODERADO PRESENTA REFORMA DEMANDA			30 Nov 2020
27 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	APODERADO DTE DESCORRE TRASLADO LLAMAMIENTO			27 Nov 2020
20 Nov 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 20/11/2020 A LAS 12:01:51.	23 Nov 2020	23 Nov 2020	20 Nov 2020
20 Nov 2020	AUTOS DE TRAMITE	TENGASE EN CUENTA LO COMUNICADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.-			20 Nov 2020
20 Nov 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 20/11/2020 A LAS 09:51:11.	23 Nov 2020	23 Nov 2020	20 Nov 2020
20 Nov 2020	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO	CORRER TRASLADO DE LOS RECURSOS DE REPOSICION.-			20 Nov 2020
19 Nov 2020	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE DEJA CONSTANCOIA QUE EL MEMORIALRECIBIDSO EL 13 DE NOV. Y AGREGADOAL CUADERNO 1 SE DESDIGITA Y SE AGREGA AL CUADERNO4 POR CORREPOMNDR ALLI			19 Nov 2020
17 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	PARTE SOLICITA SE ENVIEN COPIAS RECURSOS			17 Nov 2020
17 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	APODERADO DTE DESCORRE TRALDADO			17 Nov 2020
13 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	APODERADODTE DESCORRE TRASLADO			19 Nov 2020
13 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	APODERADODTE REPONE AUTO DEL 10 DE NOV DEL 2020			13 Nov 2020
13 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	APODERSDO DEMANDANTE REPONE AUTO DEL 13 DE MARZO DEL 2020			13 Nov 2020
13 Nov 2020	AGREGAR MEMORIAL	SE ALLEGA PODER Y REPRESENTACION			13 Nov 2020
10 Nov 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/11/2020 A LAS 09:22:06.	11 Nov 2020	11 Nov 2020	10 Nov 2020
10 Nov 2020	AUTOS DE TRAMITE	CORRER TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION.-			10 Nov 2020
10 Nov 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/11/2020 A LAS 09:21:30.	11 Nov 2020	11 Nov 2020	10 Nov 2020
10 Nov 2020	AUTOS DE TRAMITE	APLICAR CONTROL DE LEGALIDAD. ORDENAR TENER COMO NOTIFICADA A COOMULTRAISS DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA.-			10 Nov 2020
29 Oct 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO PARTE DEMANDANTE ALLEGA SOLICITUD.-			29 Oct 2020

29 Oct 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADA DEMANDA INTERPONE RECURSOS.-			29 Oct 2020
26 Oct 2020	ELABORACIÓN DE OFICIOS	SE ELABORA OFICIO A APODERADO PARTE DEMANDANTE Y VIGILANCIA PALACIO DE JUSTICIA.-			26 Oct 2020
23 Oct 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/10/2020 A LAS 10:42:21.	26 Oct 2020	26 Oct 2020	23 Oct 2020
23 Oct 2020	AUTOS DE TRAMITE	NEGAR LA TOTALIDAD DE LAS PRETENSIONES DENTRO DEL INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE INSCRIPCION.-			23 Oct 2020
23 Oct 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/10/2020 A LAS 10:41:11.	26 Oct 2020	26 Oct 2020	23 Oct 2020
23 Oct 2020	AUTOS DE TRAMITE	NIEGA SOLICITUD DE REMISION DE PIEZAS PROCESALES. SEÑALA FECHA PARA COMPARECER A OBTENER COPIAS.			23 Oct 2020
07 Jul 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 07/07/2020 A LAS 15:19:01.	08 Jul 2020	08 Jul 2020	07 Jul 2020
07 Jul 2020	CORRE TRASLADO	SE LE CORRE TRASLADO DE LA ANTERIOR SOLICITUD POR EL TERMINO DE 3 DIAS.-			07 Jul 2020
06 Jul 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO SOLICITA COPIAS EXPEDIENTE			06 Jul 2020
13 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/03/2020 A LAS 17:09:40.	16 Mar 2020	16 Mar 2020	13 Mar 2020
13 Mar 2020	AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	ADMITIR LLAMAMIENTO EN GARANTIA.-			13 Mar 2020
10 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	PARTE DEMANDADA PRESENTA INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE REGISTRO DE DEMANDA			10 Mar 2020
10 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	DEMANDADA PRESENTA EXCEPCION PREVIA			10 Mar 2020
09 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	DEMANDADO LLAMA EN FGARANTIA A COMULTRAIS			09 Mar 2020
09 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	DEMANDADO CONTESTA			09 Mar 2020
12 Feb 2020	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (ACTA)	SE NOTIFICA A LA DEMANDADA POR MEDIO DE APODERADA JUDICIAL Y SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 20 DIAS HABILES.			12 Feb 2020
06 Feb 2020	A SECRETARÍA	PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN SECRETARIA.-			06 Feb 2020
30 Ene 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 30/01/2020 A LAS 16:32:42.	31 Ene 2020	31 Ene 2020	30 Ene 2020
30 Ene 2020	AUTOS DE TRAMITE	SE AGREGA AL PROCESO EL OFICIO DE LA OFICINA DE REGISTRO.-			30 Ene 2020
29 Ene 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE ALLEGA OFICIO DE OFICINA DE REGISTRO			29 Ene 2020
09 Dic 2019	A SECRETARÍA	PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN SECRETARIA.-			09 Dic 2019
09 Dic 2019	ELABORACIÓN DE OFICIOS	SE ELABORA OFICIO DE MEDIDAS CAUTELARES.-			09 Dic 2019
29 Nov 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/11/2019 A LAS 17:37:43.	02 Dic 2019	02 Dic 2019	29 Nov 2019
29 Nov 2019	AUTOS DE TRAMITE	ACEPTA POLIZA JUDICIAL. ORDENA INSCRIPCION DE LA DEMANDA.-			29 Nov 2019
29 Nov 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	APODERADO APORTA POIZA			29 Nov 2019
30 Oct 2019	A SECRETARÍA	ORDENA PERMANECER EN SECRETARÍA			30 Oct 2019
23 Oct 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/10/2019 A LAS 16:49:56.	24 Oct 2019	24 Oct 2019	23 Oct 2019
23 Oct 2019	ADMITE DEMANDA	ADMITIR DEMANDA. ORDENA PRESTAR CAUCION.-			23 Oct 2019
23 Oct 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 23/10/2019 A LAS 11:06:09	23 Oct 2019	23 Oct 2019	23 Oct 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte [aquí](#) las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

Por medio del presente adjunto recurso de reposición y en subsidio apelación en contra la providencia del 30 de abril del año 2021 Radicado 2019-00277

Carlos Hugo ovalle <hugoov12@hotmail.com>

Mié 5/05/2021 3:51 PM

Para: Juzgado 06 Civil Circuito - Tolima - Ibagué <j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Tatiana torres <asesoriajuridica077@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

REPOSICIÓN Y APELACION 5 DE MAYO -MAGDABELI.-2.pdf;

Buenas Tardes
Doctor(a)

Por medio del presente adjunto recurso de reposición y en subsidio apelación en contra la providencia del 30 de abril del año 2021 y notificado por estado el 3 de mayo del año 2021 de conformidad a los nuevos aspectos indicados por el despacho los cuales no se conocían con anterioridad en cuanto a una notificación por estado el 1 de julio de año 2020 del auto del 13 de marzo del año 2020.

Radicado: 2019-00277

Demandante: Coomultraiss.

Demandado: Magdabeli Romero Hernández.

Favor confirmar recibido

Gracias

